



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

1 de febrero de 2023

Núm. 563

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

PERSONAL

299/000003	Personal eventual para la atención de los señores Diputados.	
	Ceses	2
	Nombramientos	2
299/000004	Personal eventual para la atención de los señores Presidentes de Comisión.	
	Cese	3
	Nombramiento	3

Control sobre las disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley

REALES DECRETOS-LEYES

130/000092	Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad. <i>Convalidación y tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia.</i>	4
130/000093	Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas. <i>Convalidación y tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia.</i>	4

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 563

1 de febrero de 2023

Pág. 2

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

PERSONAL

299/000003

Ceses

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 18 de enero de 2023, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excm. Sra. D.^a Isaura Leal Fernández, con efectos de 19 de enero de 2023, de D. Juan Andrés Segura García, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 19 de enero de 2023, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Espejo-Saavedra Conesa, con efectos de 19 de enero de 2023, de D.^a Raquel Ballero González, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 25 de enero de 2023, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excm. Sra. D.^a Mireia Vehí i Cantenys, con efectos de 31 de enero de 2023, de D.^a Zorany Mildred Zúñiga Vega, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Mixto.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 25 de enero de 2023 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Jaime Alonso Gila, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Figaredo Álvarez-Sala, con efectos de 31 de enero de 2023 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario VOX.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 563

1 de febrero de 2023

Pág. 3

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 20 de enero de 2023 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Diana Ibáñez Vives, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Espejo-Saavedra Conesa, con efectos de 20 de enero de 2023 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

299/000004

Cese

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 18 de enero de 2023, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Carmen Calvo Poyato, con efectos de 19 de enero de 2023, de D.ª Begoña Méndez Gil, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Igualdad.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

Nombramiento

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 18 de enero de 2023 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Juan Andrés Segura García, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Carmen Calvo Poyato, con efectos de 20 de enero de 2023 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Igualdad.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 563

1 de febrero de 2023

Pág. 4

**CONTROL SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO
CON FUERZA DE LEY**

REALES DECRETOS-LEYES

130/000092

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad, se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia (núm. expte. 121/000140), por lo que el texto se publica en la serie A del Boletín Oficial de las Cortes Generales, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

130/000093

Convalidado en la sesión plenaria del día de hoy el Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas, se acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia (núm. expte. 121/000141), por lo que el texto se publica en la serie A del Boletín Oficial de las Cortes Generales, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.